



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 28 de abril de 2026.

VISTO:

El EXPE: 6285/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la evaluación correspondiente a la Asignatura Obligatoria: *Introducción a la Redacción y Presentación del Trabajo Final de la Maestría*, de la Carrera de Posgrado: Maestría en Economía y Negocios; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada asignatura Obligatoria, corresponde al Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: Maestría en Economía y Negocios Ordenanza del Consejo Directivo N° 16/2019.

Que la misma, se dictó bajo la responsabilidad de la Magíster Mariel Ayelén NEME y la colaboración del Magíster Gerardo David MACHADO y la Magíster Alicia Edith CATUOGNO.

Que el Coordinador Académico-Administrativo de la carrera, elevó la nómina de estudiantes que aprobaron la mencionada Asignatura Obligatoria.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado tomó la intervención que le compete.

Que el Señor Decano ordeno su protocolización

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por aprobada la Asignatura obligatoria: *Introducción a la Redacción y Presentación del Trabajo Final de la Maestría*, con un crédito horario de treinta (30) horas, correspondiente a la Carrera de Posgrado Maestría en Economía y Negocios, Ordenanza del Consejo Directivo N° 16/2019, a los/las siguientes estudiantes con sus respectivas calificaciones:

APELLIDO Y NOMBRE	REGISTRO	CALIFICACIÓN
MARTINEZ, María Cecilia	P-15/076/14	8,00 (s)
PI DIAZ, Natalia del Valle	P-15/030/20	6,50 (s)
RODRIGUEZ, Wendy Elizabeth	P-15/032/20	8,90 (c)
ALE, Pablo Nicolás	P-15/001/24	7,30 (c)
ANGELI, Carola	P-15/002/24	8,00 (s)
ARRASCAETA, Ivanna Marcela	P-15/004/24	6,90 (s)
CARBONI, Ariel Osvaldo	P-15/006/24	6,90 (s)
DELLA VEDOVA, Juan Manuel	P-15/008/24	8,90 (c)
FAIENZO, Leandro Germán	P-15/009/24	8,40 (o)
FERNANDEZ, Ramiro Maximiliano	P-15/010/24	8,70 (c)
FRANCO, Martín Daniel	P-15/011/24	8,80 (c)
GARRAZA, Cristina Luciana	P-15/013/24	8,40 (o)
GARRO CAVALLARO, Marcos Agustín	P-15/014/24	8,10 (s)
HEREDIA, María Celeste	P-15/016/24	8,00 (s)
IANELLO PAEZ, Sofia Natalia	P-15/017/24	8,90 (c)
IVANOVICH, Ludmila	P-15/018/24	7,40 (s)
LANGE, Emilia	P-15/019/24	7,80 (s)
LEONTE, Federico	P-15/020/24	8,90 (c)
MARTINI, Cristian Ezequiel	P-15/022/24	8,90 (c)
MUÑOZ, Leonardo Aldo Agustín	P-15/024/24	8,00 (s)
NIETO GUIL, Ignacio Alejandro	P-15/025/24	8,90 (c)
PICCO LIETO, Leandro Daniel	P-15/027/24	8,90 (c)
POMASKI, Julieta	P-15/028/24	6,40 (s)



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ROLDAN, Vanesa Mariana	P-15/029/24	9,60 (n
ROVIRA, Facundo Exequiel	P-15/030/24	6,50 (s
SILVAGE, Ailín Virginia	P-15/031/24	7,10
SUARES, Carolina Noralí	P-15/032/24	6,20 (
QUIROGA, Juan Ignacio	P-15/033/24	9,60 (r
SANCHEZ AVENDAÑO, Roberto Andrés	P-15/035/24	9,30 (r
ZARATE MOLINA, Lorena Noemí	P-15/036/24	8,60 (c
CHIAVASSA CHAVES, Federico Miguel	P-15/037/24	1
FERRARI JOSE, Federico Esteban	P-15/038/24	9
MARIN PEREZ, María Andreina	P-15/040/24	8.70 (c
RODRIGUEZ PEREYRA, Pablo Ramón	P-15/041/24	
CRAIZAR, Gabriel Alejandro	P-15/042/24	8,50 (oc

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

YJG

RNI

Documento firmado digitalmente según la Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES - Decano y Mariel Ayelén NEME - Secretaria de Investigación y Posgrado.

Hoja de firmas